



## **ESTUDIO O PROYECTO ACÚSTICO DE UNA ACTIVIDAD.**

El Proyecto o Estudio Acústico es un informe previo a la licencia de obra y esta formado por una memoria y unos planos.

### **MEMORIA:**

- Tipo de actividad y horario previsto.
- Descripción del local, indicando sus colindancias.
- Ubicación exacta de las fuentes sonoras y sus características (si es una actividad con ambientación musical, hay que indicar la los altavoces).
- Nivel de ruido que existe en el exterior del local antes de la construcción del mismo.
- Nivel previsto que habrá cuando se ponga en funcionamiento la actividad.
- Comparación del nivel existente y del previsto.
- Si en esta comparación se prevé que se superen los niveles máximos establecidos, se propondrán soluciones que tendremos que adoptar para no superar ciertos niveles.

### **PLANOS:**

- Plano de situación del local respecto de locales colindantes.
- Plano de situación de las fuentes sonoras (de los altavoces, si es una actividad con ambientación musical).
- Detalle de los aislamientos acústico que hay que adoptar.
- Si es una zona de uso residencial y nuestra actividad es con ambientación musical, se incluirá un plano en el que detalle a una distancia de 65 metros los locales destinados a actividades con ambientación musical.